

El acceso a los derechos de las mujeres migrantes subsaharianas

Informe realizado por Giulia FABBIANO,

Socio-antropóloga, investigadora en el CADIS (EHESS/CNRS, París) e investigadora en
el IDEMEC (MMSH, Aix-en-Provence)

Agosto 2014

METODOLOGIA.....

CONTEXTO MIGRATORIO.....

ARGELIA Y LOS MIGRANTES: MARCO LEGAL.....

ELEMENTOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS.....

LA RUTA DE LA AVENTURA.....

LAS MUJERES EN MIGRACIÓN.....

ACTOS DE VIOLENCIA MÚLTIPLES

LAS PAREJAS.....

EL ACCESO A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.....

EL ALOJAMIENTO.....

EL TRABAJO.....

LA SANIDAD.....

LA JUSTICIA Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS.....

SOCIEDAD CIVIL Y ACTORES SOCIALES.....

CONCLUSIONES: UNA SITUACIÓN DE BLOQUEO.....

RECOMENDACIONES.....

LISTADO DE SIGLAS.....

BIBLIOGRAFÍA.....

Asociación Djazairouna de familias víctimas del terrorismo. Este proyecto tiene como objetivo principal la promoción y el fortalecimiento de los derechos humanos en Argelia, mediante un trabajo de formación y sensibilización de la sociedad y las autoridades políticas, propone incluir dos categorías especialmente vulnerables: las mujeres con discapacidad y las mujeres migrantes.

El número de migrantes subsaharianos en Argelia, que se calcula en miles de personas, no deja, en efecto, de aumentar desde 2015, transformando el panorama en Argelia, que se ha convertido a partir de entonces en un país de inmigración y no sólo de tránsito. Aunque la mayoría de los migrantes se ha instalado en las ciudades del Gran Sur, una parte importante ha llegado a los centros urbanos de la costa norte del país (Argel, Orán, Annaba). Sin embargo, la precariedad de las condiciones de vida y la opacidad de las instituciones no garantizan realmente el acceso a los derechos humanos, favoreciendo una situación de exclusión y de estigmatización. Esta situación es aún más crítica respecto a las mujeres migrantes, debido a las condiciones de vida especialmente vulnerables y a las múltiples violencias a las que están expuestas desde que una vez se han instalado en las ciudades de la costa argelina.

Para poder identificar mejor todas estas problemáticas y evaluar el impacto de un balance más global de fortalecimiento de los derechos, la situación de las mujeres migrantes, APS ha solicitado un estudio-diagnóstico centrado en esta

Los objetivos específicos del estudio se ordenan de la siguiente forma:

- Medir el acceso a los derechos humanos de las mujeres migrantes
- Elaborar un informe de las discriminaciones y los problemas a los que están sometidas las mujeres migrantes en Argelia, según los siguientes aspectos:
 - Alojamiento
 - Sanidad
 - Derechos cívicos y jurídicos
- Proponer las líneas de trabajo para un alegato a favor del acceso de las mujeres migrantes a los derechos humanos en Argelia.
- Identificar las prioridades para la sensibilización de los ciudadanos de las mujeres migrantes en Argelia.

Por definición dinámica, el trabajo de campo puede conducir a resultados iniciales del encargo y/o a articularlos de manera diferente. Por ello, se procederá previamente a una cartografía de terceros (facilitadores, enlaces y mediadores culturales) que trabajan por el acceso a los derechos de las mujeres migrantes, e incluir un apartado sobre el derecho al empleo.

legislativos)

- un componente empírico

El componente empírico se ha realizado en dos frentes:

- Los migrantes, con la organización de dos Focus Group (FG) en dos lugares (Bouchbouk y Bordj el Kiffan).
- Los **actores** de la sociedad civil en Orán y en Argel. Se han hecho entrevistas con representantes nacionales y locales de: CARITAS, Rencontre Méditerranéenne pour le Développement (RMD), HCR, FARD, CPS, LADDH, SARP, MdM.

Los FG con los migrantes se organizaron, gracias a la intervención de MdM, de manera que se consiguió reunir perfiles bastante variados de diferentes orígenes nacionales, los estados matrimoniales, la duración de la estancia en Argel, la situación administrativa (solicitantes de asilo, rechazados, irregulares), etc. Se desarrollaron en “lugares habitados” con distintas características: en alquiler público (Bouchbouk) y alquiler privado (Bordj el Kiffan).

Aunque el dispositivo establecido es variado y representativo, siempre con limitaciones. Estos son principalmente de orden temporal y geográfico. Las restricciones de tiempo permiten renovar en un plazo más o menos largo las observaciones y, por lo tanto, a prueba las conclusiones obtenidas. El relato se basa en una instantánea y su análisis debe tener en cuenta el marco de emisión de la información, eso no es posible cruzar las propuestas y extraer sus peculiaridades de la situación vital, susceptible de cambiar con el tiempo. La elección de los lugares en las ciudades de Argel y Orán vino dada por razones operativas y financieras. El estudio, por tanto, no se pudo extender a las con-

golpeado, a partir de 2010, la región saheliana, más recientemente, conlleva que en la actualidad las migraciones adopten las formas más complejas, haciendo difícil su clasificación. La distinción entre “tránsito”, “migración estable” tiende a desaparecer mientras que Argelia se ha convertido en uno de los principales espacios fronterizos de instalación de corto, mediano y largo plazo. La complejidad de las rutas migratorias y de los perfiles de los migrantes, la diversidad de la altura del nivel socio-cultural de los actores, de la feminización de las migraciones, la familiarización (presencia de niños) de los flujos, así como del crecimiento de los nacimientos en Argelia (Informe CISP, 2007).

Argelia y los migrantes: marco legal

A pesar de las transformaciones del saldo migratorio que convierte a Argelia en un país de inmigración, los desafíos de acogida y de integración de las poblaciones extranjeras¹ se han subestimado.

El marco legal en vigor es una buena ilustración de la ambigüedad y de las zonas de sombras. Si bien Argelia ha ratificado el Convenio de Ginebra y el protocolo, relativos a la acogida de refugiados, todavía no está dotado – en fase de escritura desde hace unos diez años- capaz de regular el estatus de los derecho-habientes. El Haut Commissariat aux Réfugiés (HCR), en Argelia, ocupa, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, de proporcionar asistencia a los que piden asilo en caso de interpelación policial. Presta, así mismo,

¹ Las poblaciones extranjeras se pueden dividir en tres grupos: los irregulares, los que piden asilo y los refugiados (poco numerosos). Ninguno de los tres disfruta realmente de derechos bien

Por otra parte, aunque Argelia ha ratificado el convenio de la OIT sobre los derechos de los trabajadores migrantes y de los miembros de sus familias, la promulgación de la ley de junio de 2008 (Ley 08/11) relativa a las condiciones de entrada, estancia y circulación de extranjeros criminaliza la inmigración irregular. Cualquier **actor** que la apoye, teniendo por efecto que se reduzca la oferta de mano de obra, complice, la aplicación de las disposiciones previstas por el citado convenio.

Ello produce una situación poco transparente desde el punto de vista de las prerrogativas de las autoridades públicas en favor de la lucha contra la inmigración irregular y no facilita el trabajo de las asociaciones, ONG y demás actores de la sociedad civil.

Elementos socio-demográficos

Ante a una situación ampliamente subestimada por el discurso oficial que busca minimizar el flujo de migrantes subsaharianos y a no ocuparse de su estudio, es difícil evaluar cuantitativamente este fenómeno (Lahlou, 2003); Spangher (2008). La inestabilidad de la región y el dinamismo coyuntural de las zonas transaharianas hace todavía más difícil cualquier estimación. Los datos disponibles, llevadas a cabo antes de los acontecimientos citados anteriormente, evalúan la presencia de migrantes entre 60000 y 85000, de los cuales unos 20000 estarían en situación irregular. Las repercusiones sobre los tráfico de migrantes de la caída del régimen de Gadafi como del conflicto en Mali son difíciles de evaluar por motivos, por el aumento del número de migrantes en Argelia, por la inestabilidad regional y por el establecimiento de media y larga duración. Si ya se

desgraciadamente no se mantiene al día y por lo tanto puede ser contextual. Más recientes, los datos recogidos por “Rencontre et Développement” es útil para hacer un nuevo censo de origen de los migrantes. La ONG declara haber recogido, en 2012, las cuales 194 son cameruneses, 94 de Costa de Marfil, 80 liberianos y 10 de Mali, de los que el 67% está en situación irregular. El estudio realizado en diciembre de 2012 y enero de 2013 sobre una muestra compuesta de 200 personas hace por el contrario hincapié en las características socio-demográficas que identifica una población joven –principalmente entre 20 y 35 años–, mayoritariamente masculina aunque cada vez más femenina, de origen nacional diverso (Camerún, RDC, Costa de Marfil- con un nivel de estudios raramente superior a la secundaria o formación profesional, y un empleo asalariado antes de dejar su país de origen. Como señalado Bredeloup y Pliez “no son los más desprovistos de capital humano, sino los que emigran” (2005). Los recorridos migratorios dan cuenta de personas motivados por situaciones económicas o familiares precarias, o por la necesidad de escapar de guerra y violencia, pero también por el deseo de construir una vida mejor. En comparación con los hombres, la mujeres, en creciente porcentaje, son menos estudios, más a menudo están casadas y con hijos en el momento de la llegada. Para poder verificar la fiabilidad de estos datos, el sociólogo S. Laacher, en 2010 a la UNHCR, informa, a propósito de las mujeres migrantes en Argel “Camerún y Liberia tienen una particularidad: las mujeres han migrado solas. Las congoleñas y las nigerianas vienen acompañadas de sus maridos”. Estas informaciones, siempre dentro de la prudencia necesaria por el dinamismo de los flujos migratorios y de las regiones interesadas, reflejan la heterogeneidad de los perfiles y su rápida transformación.

- La zona costera: Oran, Argel, Annaba

Aunque los migrantes se dirigen hasta las fronteras en coche o camión, al cruzar las fronteras se hace en general a pie con el conocimiento de las rutas y los puntos de control que controlan la región. En territorio argelino, los canales migratorios informales que a lo largo del tiempo garantizan, sobre una base técnica, la primera acogida de los migrantes en el desierto. En la zona fronteriza, los lugares de atención y selección de los migrantes, los hombres, se conocen con el término de “guetos”. Una vez acogidos, los recién llegados esperan, sin poder salir, a que haya suficientes recursos para viajar en autobús – de un tirón o por etapas- el desierto argelino y llegar a la costa.

Construyéndose etapa por etapa, la “aventura”, término empleado para describir la migración, remite a una realidad compleja, difícil de discernir en su totalidad. El punto álgido sigue siendo la travesía del Mediterráneo, para la que los migrantes están dispuestos a pagar un precio muy alto y a aceptar condiciones de vida y de trabajo degradantes que las del país de origen. Según la encuesta realizada en Argel, cerca de la mitad de las personas interrogadas habría sufrido actos de violencia en el orden de magnitud: amenazas e insultos; agresiones físicas; abusos sexuales y violaciones- en igual proporción durante el trayecto y una vez en el país de destino. Estos actos de violencia se aceptan, no obstante, y se **metabolizan** como parte de la experiencia migratoria, y no dan lugar a que se adopte una posición crítica. Sin embargo, hacer notar, no obstante, que una minoría de migrantes, compuesta por hombres y mujeres, lamenta haber iniciado la ruta a partir del momento en que los **costes de la aventura no compensan los beneficios**. Esta minoría de migrantes en condiciones de vida y presenta signos de mayor vulnerabilidad.

la aventura se establece un proceso de endurecimiento de estas mismas circunstancias que son contrarias, incluso opuestas a las primeras. Las aventureras están, en efecto, más expuestas que los hombres a actos de violencia múltiples – físicos, sexuales, psíquicos – que acompañan por etapa su recorrido. Aunque estas pruebas las convierten en dependientes, obligándolas a buscar protección en los hombres, las tratan como normales, incluso a veces casi las banalizan.

Actos de violencia múltiples

Los actos de violencia, desconocidos o subestimados cuando inician el viaje e imponen a las mujeres una nueva relación con el cuerpo de subsistencia al mismo tiempo que como instrumento de control corporales y de equipajes, tocamientos, violaciones, mercantilización sexuales y otras humillaciones son diversos hechos cotidianos que convierten a las migrantes a una situación de sometimiento al orden arbitrario, estatal

En Argelia, los centros comunitarios en la zona fronteriza, en la zona costera no ponen a salvo, en efecto, a las mujeres de la situación de la ruta transahariana sino que reproducen sus desafíos y efectos. Cuando se hace cargo financieramente del coste de la ruta para el Nómada (y sus familiares), ésta puede asemejarse a un trato (S. Laacher UNHCR, 2007). Para que las mujeres puedan “*liberarse*”, es decir para que paguen el precio del viaje y del alojamiento, deben trabajar y/o aceptar “la compra” que pagará por ella la suma debida:

habitables que se consideran como de primera acogida. Así, se po
incluso en este tipo de figura, la prostitución puede representar un m
las necesidades cotidianas.

Las parejas

La vulnerabilidad de las mujeres solas, el funcionamiento de los r
migratorias, en una palabra, la situación migratoria, transforman rac
vida e imponen nuevas formas matrimoniales a fin de proteger a l
modo, estarían expuestas a actos de violencia y otras formas
*cuando estás sola, te tratan como la chica de todos los hombres, es
los hombres, a veces te proponen 1000 da*". *"Hemos tenido una exp
había una congoleña y una mujer de Costa de Marfil en una misma c
y un día, los argelinos fueron a su casa, violándolas a las dos, y tuvi
Una vez allí, el arrendador les dijo que si la policía les preguntaba,
si no, ya sabéis lo que va a pasar..."* Cuenta una mujer con la qu
violencia sufrida por dos subsaharianas que vivían solas. Ello condu
de seis meses como máximo, las migrantes contraen *"un matrim
modo, aceptan emparejarse con un migrante, para estar más segu
de vida: "es difícil para las mujeres quedarse solas en una casa, es
todo aquí en Argelia, en África negra es normal, pero aquí no es no
de todos". "Cuando vas sola, estás totalmente expuesta, cuando vas
argelinos, tienen un poco de miedo, cuando vas sola por la carrete
escupen, te insultan"* señala una migrante para explicar los peli
expuestas las mujeres solas.

permite, en efecto, a las mujeres disponer del dinero necesario para sus necesidades y, así mismo, a las de la familia y los hijos que se han trasladado. Paradójicamente, al aceptar convertirse en “mujer de...”, aunque sólo sea de forma limitado, las aventureras alcanzan una especie de autonomía, eso que les permite cumplir con su proyecto migratorio y por consiguiente convertirse como **actrices** emancipadas. Así, la imagen de la mujer víctima resulta insuficiente para describir la situación vivida por las migrantes. Aunque fuera y dentro de ciertas limitaciones, actos de violencia y reducción de su capacidad de acción, consiguen al menos una cierta autonomía sobre su vida y sus proyectos.

La presencia subsahariana es no obstante todavía relativamente reducida y se pueda trazar una curva del porvenir de las parejas formadas en la actualidad, los elementos disponibles hacen pensar que, si estas parejas permanecen que el tiempo de instalarse en Argelia, el número de niños pequeños que están en claro crecimiento, planteando la cuestión de su escolarización.

Entre las distintas problemáticas a las que las migrantes se enfrentan en el trabajo, la salud, la libertad de movimiento y el respeto a sus derechos humanos son, sin duda, los que mejor catalizan las preocupaciones de los representantes de la sociedad civil.

El alojamiento

En las ciudades costeras de Argel y de Orán, las condiciones de vida de las migrantes subsaharianas son heterogéneas en cuanto al grado de salubridad y de intimidad. Al margen de la sociedad argelina, viven principalmente en comunidad, en espacios pocas veces individualizados y muy desigual. Dos son los principales modos de hábitat: ocupación de viviendas inacabadas o en construcción, que constituyen el primer tipo de vivienda en transición, de primera acogida para los migrantes que acaban de llegar. No pueden pagar de ninguna forma un alquiler o para los que han sido desalojados de sus casas. Bouchbouk constituye un buen ejemplo de ello: *nos vamos, nos vamos, la situación es un poco difícil, volvemos... cuando el arrendador o la familia nos volvemos aquí* “ dicen unas migrantes que alternan entre alquiler de estructuras de edificios abandonadas, varias decenas, incluso centenares, de hombres, mujeres y niños, solteros o casados, comparten espacios muy pequeños, privados de cualquier comodidad básica, en condiciones de vida inexistentes. El otro tipo de vivienda – el alquiler – varía según los recursos de cada uno. Puede consistir en una habitación en una casa sin terminar, o una habitación acondicionada con servicios en el garaje o también en un pequeño apartamento o recinto de una casa habitada por argelinos.

también en parte, el estatus de los habitantes. Las habitaciones no reservadas a las parejas que tiene medios suficientes para no competir con los migrantes – ya sean otras parejas o personas solteras. Los más pobres, al contrario, amontonados de diez en diez, a veces más, en menos de un cuarto de estar durante el día, dormitorio por la noche.

Hay que señalar que aunque los migrantes que alquilan superficies en Argel no se enfrentan a las mismas condiciones de insalubridad que los que comparten espacios ocupados, no están sin embargo a salvo de la explotación. A pesar de los contratos regularmente registrados y de las mensualidades con anticipación. Las expulsiones con contrato vigente motivadas por ruidos o por algunos efectos personales, los precios elevados (a menudo pagados por un nacional, del que sólo se declara la mitad ante el propietario) (*cuánto has alquilado tu casa, ella te dice no, es entre dos, ella (el propietario) paga 40 dividido entre 2, ella paga 20000 por eso y tú pagas 40000, si quieres renovar, ella sube, ella sube todavía más el alquiler*) son un ejemplo de día a día a la que los migrantes deben enfrentarse. Los migrantes corren el riesgo discrecional de los propietarios que pueden decidir de un momento a otro sacarlos a la calle - *“sin ningún motivo, te ponen en la calle, por un día, a veces en su ausencia a vaciar los locales, seguros de que nadie va a hacer denuncia. “Están por encima de ti, vienen con la policía para ponerlos en su casa, es así, dicen que tienen todo el derecho” denuncia uno de ellos. otra cuenta: “ya han metido sus cosas en su casa, y listo, tú no puedes hacer nada porque eres un negro “kahlouche”, no puedes hacer nada, no puedes hacer nada porque no hablas árabe, se acabó tú no vas a entender nada, van a venir unos bandidos los que han tirado la puerta y se han llevado todo,*

Las mujeres están especialmente expuestas a ello pues los propietarios les ofrecen alquileres muy bajos, a veces incluso gratis, a cambio de permitirles alquilarles habitaciones o incluso, según la ecuación mujer sola igual a dos hombres, a condición de aprovecharse de ellas sexualmente: *“lo que quería era probar las negras, quería las negras, quiere también probar las negras... para eso que era un chantaje”*. La falta de estructuras adaptadas para las mujeres expulsadas de su alojamiento y a las víctimas de violencia las somete a una situación de dominación, favoreciendo así la dependencia de la comunidad.

El trabajo

El trabajo es el segundo motivo, citado por las mujeres migrantes, para su migración, debido a la precariedad. Comparten esta situación con los hombres sin que se les tome en cuenta. Hombres y mujeres migrantes, independientemente de su estatus (muchas son rechazadas por el HCR) son víctimas de un contexto normativo que las excluye legalmente en el mercado de trabajo.

Las mujeres que trabajan son más numerosas en Argel centro que en los demás barrios de Argel o en otras ciudades como Orán. A menudo trabajan en el sector doméstico, participan sobre todo en los siguientes ámbitos:

- Servicio: asistenta, hammam, en menor medida cuidadora de ancianos, en familias argelinas y raras veces francesas expatriadas;

más difícil. En el este de Argel, por ejemplo, las mujeres que son numerosas que en otros barrios debido a una demanda menos imp control administrativo vinculados a desplazamientos frecuentes.

El hecho de que el trabajo realizado no pueda ser declarado, y no protegido, somete - como en el marco del alojamiento - a los migrantes empleadores así como a distintas formas de explotación: *“las hay que dicen que te van a pagar 20000, y luego te pagan 15000 y cuando pagas eso, ellas te golpean... y como tú no tienes papeles la policía termina tu trabajo, te golpean... pero qué vas a hacer, tú no tienes que te van a pedir es cómo has hecho para entrar aquí, pasaporte. las mujeres denuncian la actitud a veces irrespetuosa y agresiva de las empleadoras que las emplean por unos 1000 da al día: “porque tú trabajas realmente h. a 17:00 h. por 1000 da, limpias arriba, y tienes salón, dos habitaciones limpias las paredes, hasta tienes que limpiar las manchitas que son limpias, limpias los azulejos, limpias las paredes, todo eso por 1000 que para decirte, haz esto, hay que limpiar aquí, allí donde ya está descalza, aquí, hazlo otra vez te he dicho!!! te lo he dicho!!!, ella con embargo antes ella te dice cómo te llamas, si tienes papeles fotocopia... vuelve otra vez descalza, esto no brilla, hay que hacerlo vuelve a hacerlo, se pasa el día detrás de mí”.*

mitad de las personas a las que se les ha preguntado declaran un estado de salud general y físico medio. El 19% declara un buen estado de salud psicológica y el 34,6% declara un buen estado de salud física. Aunque no hay diferencias significativas entre hombres y mujeres desde el punto de vista de la percepción de la salud física, las personas que creen tener una mala salud física son más numerosas que los hombres (33,7%). Hay que resaltar no obstante que rara vez se acercan a los servicios de las instituciones de la sociedad civil que pudiera garantizar su acompañamiento. En lo que se refiere al impacto de la migración sobre el estado de salud, el 40% - más mujeres que hombres - afirma que su estado de salud ha empeorado. El 30% afirma que no se han producido cambios - se trata sobre todo de mujeres - mientras que el 23% considera que ha mejorado - porcentaje más alto en los hombres. Un cuarto de los migrantes, en su mayoría hombres, no han consultado a un médico en los 12 últimos meses. Entre los que pueden hacerlo, el 40% se considera víctima de discriminación.

Las entrevistas y los “focus groups” han confirmado estos resultados. Los principales elementos. La situación sanitaria no es mala en general, debido a la buena salud de los migrantes y de su estado físico, relativamente bueno, en el momento de la entrevista en su país de origen. El estado globalmente bueno de salud es no obstante susceptible de degradarse más rápidamente y más fácilmente para los migrantes sometidos a condiciones de vida precarias, como por ejemplo en Bouchbouk. Esto pone de relieve la interdependencia entre estado de salud y tipo de alojamiento ocupado.

Con respecto al acceso a la atención sanitaria y a la sanidad, los migrantes se acercan a los centros médicos más que en caso de síntomas realmente complejos. El carácter curativo y no preventivo se explica en primer lugar por el carácter

Los migrantes tienden también a protegerse de la mirada comunitaria y los etiquetan como “*enfermos*” y por lo tanto aislados: “*En cuanto digo que voy a El Kattar, te señalan con el dedo, tienes sida. Incluso si es el médico que va allá, prefieres no ir, te dices que si me manda allá es porque tengo sida en casa. Este es el problema. Para los migrantes, El Kattar es el sitio que más lo evitas... es sencillo*”. La falta de documentos en regla, el miedo a ser discriminado ha podido, en el pasado, ocurrir², así como la aprensión frente a un personal racista, incluso discriminatoria del personal que les atiende en los centros de salud en un lugar potencialmente peligroso.

Las anécdotas relativas al comportamiento racista y estigmatizante de los cuidadores, para los que Negro es igual a portador de enfermedad, en el relato de las mujeres subsaharianas, ya se trate de sus experiencias con el parto o de otras experiencias con el medio hospitalario: “*pero aquí cuando alguien te toque, a ti negra, es como si al tocarte, sus dedos se le hinchan y tienen que poner guantes, tres pares de guantes para tocarte... tres pares es normal*”. Parece, en efecto, que en el hospital, como en la sociedad, el etiquetado de la población subsahariana es una realidad difusa que genera comportamientos de exclusión y de mala atención sanitaria. Como resultado, creando una situación de miedo y desconfianza, que aleja a los migrantes.

2 Más especialmente en la zona de Orán.

que garantiza sus derechos civiles y humanos fundamentales, la situación de las poblaciones subsaharianas es totalmente diferente. Las mujeres sufren un sentimiento de impotencia ante las injusticias sufridas. El racismo y la discriminación ordinarias que viven - en la calle, los transportes, los espacios públicos - como mínimo, los controles de identidad abusivos aumentan su vulnerabilidad y de su exclusión. Víctimas de burlas, de agresiones físicas sobre todo por parte de los niños argelinos, ellas denunciaron un comportamiento despreocupado de los adultos que no intervienen y les dejan hacer: *¿qué hora es señora? No es la hora lo que te está preguntando, es para insultarte, para burlarse de ti. Te dice qué hora es, qué hora es señora. Él te dice: Humm, mira tu piel, eres negra, cuando todos somos africanos. Los viejos, van con los niños; los niños vienen, te golpean en las nalgas y ellos dicen: "no, son niños..." Ah los niños! Educad a vuestros hijos. No te pegarte en las nalgas, porque ve cómo tu le pegas a tu mujer, es así que ellos educan a sus hijos. Cuando vas a corregir a los niños, te dicen: "no, un niño educado no puede pegarle a su madre en las nalgas". Y yo me dieron una bofetada en las nalgas, hay uno que me lo hizo... Llevaba un cinturón que estaba ajustado. Eran quizá 4 chicos. El tiempo de pedir un artículo (ruido de bofetada) me dolió hasta el alma y la gente me dijo señora, se pusieron a reírse, ese día lo pasé mal, muy mal. Me quedé diciéndoles que yo había venido a buscar en este país..."*

Una cierta desconfianza caracteriza también las relaciones con las autoridades. Se supone que están para hacer valer sus derechos y protegerlos. Las mujeres con las que nos hemos encontrado acepta con resignación

Por otra parte, cuando deciden apelar a la justicia, las mujeres demer ser tomadas en serio: *“tú relatas los hechos, mientras que cuatro volver a preguntarte lo que ha pasado cuatro veces para ver si lo cuenta una migrante víctima de acoso sexual por parte de un argel a su cónyuge le habría advertido: “no me puedes hacer nada, es mujer, con la que hemos estado en el este de Argel, expone lo que amiga después de que “el hijo de la arrendadora le partió el brazo. denuncia, cuando la policía llegó al barrio, los argelinos cogieron los policía dio la vuelta y el coche vuelve a entrar, aunque fuera tendríamos la razón para ellos, por qué, no estamos en regla, si estu*

La situación irregular - fuera del estatus HCR - es un elemento des los migrantes de presentar denuncias. Prefieren, en efecto, no sufridos por miedo a ser perseguidos por estancia clandestina. Como responsables del despacho de la LADDH en Argel, el derecho irremediamente comprometido: *“Incluso aunque no tenga est presentar una denuncia. El problema, es que a la hora de la ins policía se da cuenta de que esa persona está en situación irregular en la obligación de poner en marcha el dispositivo de persec irregular. Esto no hace que la víctima pierda sus derechos pero n tranquila a la víctima una vez que el asunto se ha cerrado”.*

Bloqueadas en un sector que las coloca en un “fuera de la ley”, renuncian las más de las veces a la defensa y a la reparación jurídica

está no obstante evolucionando, al menos en la zona de Orán donde *entre instituciones y sociedad civil, la acción social y efectivamente poco abierto pero no es la iniciativa del wali, es el DAS y si es el DA todavía más alto, es decir el Ministerio de la Solidaridad*” (Entrevista unos meses, se está estableciendo una reflexión entre los diferentes auspicios institucionales del ADS, en colaboración con un panel de entre las que se encuentran la FARD, Chougrani, MdM, APSS, *pa de los migrantes*”. La primera acción, que tuvo lugar en mayo de higiene de las viviendas, proponiendo kits sanitarios y de limpieza y desinfección de los espacios más afectados. Para mejorar el marco de objetivos, las **células de proximidad** están además haciendo un trabajo con la población migrante y de sus problemáticas.

En Argel, cuesta poner en marcha este proceso **pluri-actores**, aunque sea una realidad desde hace mucho tiempo. Desde 2007 se ha recurrido se ocupa sobre todo del apoyo jurídico, dentro del marco de los derechos humanos, para acompañar a los migrantes y formar a los **de defender las peticiones de asilo y a los refugiados que se encuentran o en el tribunal. También MdM, la FARD, CARITAS y otras instituciones socia de un proyecto con el HCR entre 2009 y 2012 acerca del acceso de los refugiados. Aparte de la asistencia jurídica y la formación facilitan principales ámbitos de intervención son la sanidad y el acceso a (MdM), ayuda al retorno (RD), atención y **acompañamiento multidimensional (RD)**. La sección “migrantes” de Caritas, administrada por una **además es un referente de sanidad ante el HCR, es un buen **acompañamiento multidimensional**. La actividad está organizada en****

mayoría del estatus de refugiado. Consciente de la dificultad de acceder al estatus de refugiado para las víctimas de violencia, la FARD, ha decidido, por tanto, orientarse hacia un trabajo conjunto de proximidad y de sensibilización para llamar la atención sobre la situación de los migrantes subsaharianos y sobre sus características. A partir de ahora, luchar contra el desarrollo de prácticas y actitudes racistas.

queda no obstante excluido del mercado de trabajo debido a que no existe un marco que enmarque los derechos y los deberes de los refugiados. En cuanto a los migrantes, la gran mayoría de los presentes en el país – las condiciones de vida y de acceso a los servicios son preocupantes. Las mujeres – sujetos particularmente vulnerables porque acumulan dificultades, encuentran, de hecho, privadas de cualquier derecho, excepto, y de forma modesta, no disfrutan de ninguna protección específica.

El contexto jurídico-legal limita considerablemente la posibilidad de defensa de sus derechos. Una amenaza de persecución en caso de que presenten una denuncia, lo que las obliga a mantenerlas bajo el yugo de la dominación. Claramente, las mujeres víctimas de violencia prefieren callarse y no denunciar por miedo a no ser creídas, o incluso a ser penalizadas por su clandestinidad. Este sistema que transforma a las víctimas en culpables potencia una estrategia de supervivencia basada en el silencio y en la interiorización de la culpa, lo que afecta a la dignidad humana.

Las asociaciones y otros actores de la sociedad civil pueden intervenir difícilmente debido a recursos limitados, a su vez, por el marco legal. De este modo orientan sus actividades de apoyo a personal jurídico y sanitario a fin de establecer dispositivos de campo para limitar los impactos discriminatorios. El trabajo en red es de una importancia capital y no sólo se le debe dar prioridad, también debe promoverse. En efecto resulta que el enfoque de actores múltiples fortalece el poder de intervención y de promoción ante las instancias políticas, frenando las resistencias a la estricta aplicación de la ley 08/11.

La situación de las mujeres migrantes y las problemáticas a las que se enfrentan al desplazarse de una ciudad a otra, de un barrio a otro, incluso de un lugar a otro, lo que obliga a un constante movimiento, es necesario, en efecto, comprobar la interdependencia entre las condiciones de vida y las administrativas y el acceso a los derechos. Los sitios y campamentos implantados para los recién llegados que acaban de atravesar las fronteras argelinas, a menudo son

politizar la problemática migratoria y a abandonar por completo las cuestiones de integración de los migrantes y de sus hijos así como la escolarización de estos últimos.

La primera acción que debe llevarse a cabo, en un proceso de colaboración que involucra a la sociedad civil, debería entonces consistir en la sensibilización de la población a fin de que no discrimine la presencia extranjera y que se llame la atención de los poderes públicos para la instalación y aceptación. Este trabajo podría hacerse de acuerdo con la prensa a través de un programa de formación de los periodistas, ya iniciado por el Instituto Panos en colaboración con el gobierno.

La segunda acción debería centrarse en la sensibilización de los auxiliares de justicia participantes – policías, comisarios, jueces, procuradores – a fin de incitarlos a tener preferencia a la defensa del sujeto vulnerable antes de cualquier otra consideración administrativa para evitar que la víctima se convierta en culpable y que sus derechos sean vulnerados. Como lo recuerda el representante de la Liga, *“aunque los convenios internacionales garantizan de los derechos), en la práctica no ocurre así”*. Eso podría también permitir abrir el debate sobre la presencia migrante, teniendo como objetivo a más largo plazo la revisión o la eliminación de la ley.

La tercera acción debería centrarse más directamente en las mujeres a través de un programa piloto en las zonas fronterizas para que se hiciera cargo de las víctimas de los actos de violencia así como de un programa específico y prioritario de prevención en los lugares de vida más precarios, entre los que se encuentra el **maquis**. La apertura de espacios para mujeres en peligro podría ser un objetivo a medio plazo que necesitaría de la participación de distintos **actores**.

AFS: Alianza por los Derechos, la Igualdad y la Solidaridad Internacional

ADS: Agencia de Desarrollo Social

CISP: Célula de Proximidad y de Solidaridad

DAS: Dirección de Acción Social

HCR: Alto Consejo de Refugiados

FARD: Mujeres Argelinas para la Defensa de los Derechos Humanos

MdM: Médicos del Mundo

SARP: Asociación para la Ayuda, la Investigación y el Perfeccionamiento en Psicología

